



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE NUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DPTO. DE ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL



DECRETO ALCALDÍCIO N° 0842 /

REF: AUTORIZA AYUDA SOCIAL
A PERSONA QUE INDICA

TREHUACO, 20 DIC 2023

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, y el Informe Socio/económico, N° 113, de fecha 11 de diciembre de 2023, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Sra. Francisca Bernarda Cabrera Torres, Trabajadora Social. -

DECRETO:

1.- Autorícese Ayuda Social a la siguiente persona:

Nº INF	NOMBRE APELLIDO	RUN	DIRECCIÓN	AYUDA SOCIAL
113	Isolina Sepúlveda Carrasco	0.494.584-B	Las orquídeas # 11, Población los Copihues	2 paquetes de Pañal adulto talla G para el cuidado y la Higiene de don Armando Placencia Castillo

2- Ordéñese la entrega de esta ayuda social a la persona individualizada precedentemente.

3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, al subtítulo 2152401007, asistencia social a personas naturales. -

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



VLP/LCR/DMV/FCT/fct

Distribución: Secretaría Municipal, Transparencia, Archivo CCSP, Archivos

